



# Informe de autoevaluación

## DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

### DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

### UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

### OTRAS UNIVERSIDADES

NO HAY.

### MENCIONES/ ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍAS DEL LENGUAJE EN LA WEB  
ESPECIALIDAD EN ENSEÑANZA, APRENDIZAJE, COLABORACIÓN Y ADAPTACIÓN

### MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- A DISTANCIA

### NÚMERO DE CRÉDITOS

60

### CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA:  
ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍAS DEL LENGUAJE EN LA WEB  
MODALIDAD: A DISTANCIA  
ESPECIALIDAD EN ENSEÑANZA, APRENDIZAJE, COLABORACIÓN Y ADAPTACIÓN  
MODALIDAD: A DISTANCIA

## INTRODUCCIÓN

**INTRODUCCIÓN:** - Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado. - Evolución del título desde la última renovación de la acreditación. - Resumen de Cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios. - En el caso de que tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación, informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada. - Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA. - Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación - (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

Para la elaboración de este informe se ha seguido el proceso:

1. Recogida de Información.
2. Análisis de evidencias.
3. Reflexión y cumplimentación del formulario de autoevaluación.
4. Revisión del informe por parte de la Oficina de Calidad de la Universidad y de la responsable de Calidad de la Escuela

5. Redacción del Informe final para ser aprobado por las comisiones de ordenación académica de la Escuela y el visto bueno del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

La redacción ha sido responsabilidad de la Comisión de Coordinación del Máster. La coordinación entre los master de la escuela ha corrido a cargo de la dirección de la misma. La recopilación de la información ha corrido a cargo de la Oficina de Calidad de la UNED tras consultar a todos los estamentos de la comunidad universitaria.

Desde la última acreditación, el máster ha renovado una parte de su propuesta formativa, incorporando nuevas asignaturas. La especialidad del máster en Enseñanza, Aprendizaje, colaboración y Adaptación ha recibido pocos alumnos durante los últimos años por lo que se ha iniciado un proceso para su eliminación. Esto llevará a que finalmente, nuestro máster se especialice en las Tecnologías de la Lengua. Estos cambios ya se han solicitado a la ANECA.

Respecto a la coordinación, en el último periodo se ha creado una subcomisión de ordenación académica que agrupa a todo el profesorado del máster. A esta subcomisión se le ha dotado de atribuciones regidas por un reglamento, así como mecanismos de comunicación (lista de correo) que permiten tomar decisiones menores de manera alternativa a las reuniones presenciales que se reservan para temas estratégicos del propio máster.

De esta manera, los cambios curriculares pasan por esta comisión, evitando que las nuevas asignaturas sean redundantes y que realmente aborden contenidos relevantes no cubiertos hasta el momento.

También se ha utilizado esta subcomisión para definir las acciones a tomar para intentar comprender y mejorar la baja tasa de graduación. Tras este periodo, hemos constatado que la baja tasa de graduación no se debe a factores propios del máster, sino a las particularidades del alumnado de la UNED, que compatibiliza sus estudios con responsabilidades laborales y familiares.

Las modificaciones más relevantes solicitadas y aprobadas por parte de ANECA han sido:

- Todas las asignaturas pasan a tener un carácter anual.
- Incorporación de nuevas asignaturas: Procesamiento del lenguaje natural; Métodos probabilistas; Técnicas basadas en grafos aplicados al procesamiento del lenguaje; Semántica y Pragmática en la Web; Minería de Información Social.
- Supresión de la asignatura "Tecnologías de soporte a comunidades virtuales de aprendizaje" en el plan de estudios

Respecto al Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación:

- Se han solicitado a la ANECA los cambios para adecuar la memoria verificada a la realidad del máster (pasar asignaturas a carácter anual e inclusión de nuevas asignaturas).
- La UNED ha activado un plan para mejorar y aumentar el número de encuestas recibidas.
- La tasa de graduación ha sido objeto de especial seguimiento en los planes anuales de mejora del máster (ver Informes de Seguimiento de la titulación).
- Se ha creado una subcomisión de ordenación académica para reforzar la coordinación interna del máster en aspectos curriculares y estratégicos, de manera que las decisiones importantes sean consensuadas por el profesorado antes de ser adoptadas por la comisión de coordinación.
- La UNED ha hecho públicos los indicadores del máster.

Por tanto, se ha acometido en su totalidad el plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación (ver evidencia E0 Grado de ejecución del plan de mejoras)

## DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

**Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje pretendidos recogidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones. La incorporación al máster de nuevos doctores ha permitido la inclusión de dos nuevas asignaturas optativas: Semántica y Pragmática en la Web y Minería de Información Social (modificación aprobada por la ANECA el 4 de enero de 2016).

La guía de la titulación recoge los itinerarios más adecuados para cada temática en la que realizar el Trabajo Fin de Máster.

La carga docente del máster son 30 créditos en asignaturas más 30 créditos de TFM. Esta división permite, en principio, utilizar el primer cuatrimestre para cursar las asignaturas y el segundo cuatrimestre para realizar el TFM. Sin embargo, las características del alumnado en la UNED, que en su mayoría compagina los estudios con un empleo y responsabilidades familiares, hace poco realista esta planificación (sólo el 10% de alumnos se matricula a tiempo completo, tal como muestra la Tabla 4 Anexo). Por una parte, el alumnado no siempre puede distribuir la carga de trabajo de manera equilibrada durante todo el año. Por otra parte, necesitan soporte del profesorado a lo largo de todo el curso académico aunque se trate de asignaturas con "carga" cuatrimestral.

Por todo ello, con el fin de dar un soporte continuado al alumnado durante todo el curso, todas las asignaturas, incluido el TFM, tienen carácter anual.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- A

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- TABLA 1 Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Última versión de la memoria verificada aprobada por la ANECA (pública en la web del título)  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_310101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_310101.pdf)
- Informe de modificación del Plan de Estudios:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion\\_pe/MODIFICACION\\_PE\\_3101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion_pe/MODIFICACION_PE_3101.pdf)

**1.2 El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

El proceso de admisión tiene en cuenta la dimensión del grupo en el máster y siempre es inferior al máximo establecido. Durante los últimos cuatro cursos el número de nuevos ingresos ha oscilado entre 22 y 26, inferior al máximo de 100. Esto se debe a que muchas solicitudes no se ajustan a los requisitos de admisión.

El máster cuenta con una media de 20 profesores y, si bien nunca se ha alcanzado el número máximo de alumnos admitidos, es cierto que la dirección de 5 TFMs por profesor puede ser excesiva. Por esta razón se ha solicitado a la ANECA reducir el número máximo de nuevos ingresos a 75.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- A

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- TABLA 4 Evolución de indicadores y datos globales del título
- Última versión de la memoria verificada aprobada por la ANECA (pública en la web del título)  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_310101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_310101.pdf)

**1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

La asignación de trabajo y planificación temporal de cada asignatura está recogida en las correspondientes guías del curso. Estas guías son revisadas y validadas cada año por la Comisión de Coordinación del Máster.

Cada año se realiza un análisis cualitativo y cuantitativo del máster que queda reflejado en el informe anual de seguimiento y su acta correspondiente. La incorporación paulatina de personal docente ha permitido ir cubriendo materias relevantes para el máster. La selección de las nuevas materias se realiza de acuerdo a la experiencia del nuevo equipo docente y a las necesidades del máster bajo la supervisión de la Comisión de Coordinación del Máster. Esta Comisión de Coordinación del Máster es la encargada de coordinar con los departamentos el desarrollo del título conforme al plan formativo, la reasignación docente y la creación de nuevas asignaturas de acuerdo con los recursos humanos disponibles, garantizando una integración adecuada entre las mismas. Las actas de dichas Comisiones se almacenan en el SIT (Sistema de Información para el Seguimiento de Titulaciones).

Como refuerzo a estos mecanismos de coordinación, los equipos docentes de las asignaturas establecen puntos fuertes, débiles y áreas de mejora, que se incluyen en el informe que se elabora anualmente. Dicho informe analiza toda esta información junto con los resultados de los cuestionarios y principales indicadores del título y se presenta para su aprobación en Junta de Escuela.

La coordinación entre teoría y práctica dentro de cada asignatura se garantiza por tener un único equipo docente encargado de ambas. Además, a través del curso virtual, y en particular de los foros, los estudiantes van proporcionando información que permite a los profesores adecuar y ajustar la planificación de la docencia de cada una de las asignaturas.

Para la coordinación entre asignaturas se ha creado una Subcomisión de Ordenación Académica compuesta por todo el profesorado del máster. Esta mejora se vincula con la recomendación que realizó la ANECA en su informe anterior de renovación de la acreditación, de incluir sistemas de coordinación efectivos que permitan una distribución más adecuada de las actividades a realizar dentro del programa formativo. En esta comisión se han discutido la supresión e incorporación de asignaturas, así como las acciones para realizar el especial seguimiento de algunas asignaturas con una tasa de graduación excesivamente baja.

La coordinación vertical se articula entre las asignaturas y el Trabajo Fin de Máster. Para ello se han marcado una serie de itinerarios de asignaturas para cada temática general de TFM. Estos itinerarios están supervisados por la figura del tutor de máster, que es una figura de apoyo y mediación entre el alumnado y el profesorado.

Todo ello se evidencia en los resultados positivos de los cuestionarios de satisfacción aplicados a estudiantes (70% de media en los últimos 4 años), egresados (cuya satisfacción ha pasado de un 63% en 2014 a un 82% en 2017) y profesores (cuya satisfacción es de un 77% de media) sobre la coordinación general del máster.

En el último periodo se ha hecho un estudio de la carga de trabajo de los estudiantes en las distintas asignaturas, con especial hincapié en las asignaturas con tasas de graduación más bajas (acta de la comisión 5/7/2017) adoptando las medidas correctivas oportunas.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- (E2) Actas de las Comisiones (enlace en tabla 5)
- (E5) Informes anuales de seguimiento (enlace en tabla 5)

**1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El perfil de acceso, los requisitos de acceso y los criterios de admisión son públicos a través de la página web del máster. La Comisión de Coordinación del Máster es el órgano responsable del establecimiento y aplicación de dichos criterios.

El número de alumnos en el máster es siempre inferior al número máximo permitido. Sólo los alumnos con titulaciones afines al máster son admitidos y en caso de titulaciones no superiores únicamente se da acceso a los alumnos con mejor expediente académico.

La tasa de eficiencia ha pasado del 56% al 67% en los últimos 4 años, manteniendo una tasa de éxito de alrededor del 96%.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- (E3) Criterios de admisión por curso académico (enlaces en tabla 5)
- TABLA 4 Evolución de los indicadores y datos globales del título
- Última versión de la memoria verificada aprobada por la ANECA (pública en la web del título)

**1.5 La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Todas las normativas académicas son públicas a través de la guía del máster de acceso público a través de internet, se respetan y aplican de manera adecuada. El número de estudiantes que han solicitado el reconocimiento de créditos ha sido prácticamente nulo dado el carácter de especialización del máster.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- (E4) Listado de estudiantes con RC
- (E4) Normas y criterios de reconocimiento de créditos (enlace en tabla 5)

**Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

En la página web de la titulación está fácilmente accesible toda la información necesaria para los futuros estudiantes y otros agentes de interés, tanto académica como relativa a la normativa, en un único espacio correctamente organizado. Toda la información está indexada y es accesible por los buscadores facilitando también su acceso directo.

Recoge los siguientes aspectos:

Presentación  
 Objetivos y competencias  
 Salidas Profesionales, académicas y de investigación  
 Requisitos Acceso  
 Criterios de Admisión  
 No. de estudiantes de nuevo ingreso  
 Plan de estudios  
 Asignaturas  
 Calendario de exámenes  
 Normativa  
 Prácticas  
 Documentación oficial del título  
 Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título  
 Atribuciones Profesionales  
 Calidad  
 Buzón de Sugerencias, Reclamaciones y Felicitaciones  
 Estudiantes con discapacidad

Esta información se actualiza cada curso académico tanto en lo relativo al Plan de Estudios (guía completa de la titulación y guías de las asignaturas), como a las normativas aplicables.

Por ejemplo, el título exige un conocimiento de inglés suficiente como para entender contenidos técnicos en dicha lengua y esta información es pública (ver Requisitos de acceso en la guía de la titulación) para futuros o potenciales estudiantes.

En el caso de estudiantes con discapacidad, la UNED cuenta con un Centro de atención especializada (UNIDIS) que publicita información relativa a los servicios de apoyo, asesoramiento y orientación para estos estudiantes.

Además, está públicamente disponible la siguiente información:

- \* La documentación oficial del título
  - Memoria del Título
  - Informe de Verificación de la ANECA
  - Resolución de verificación del CU
  - Inscripción del Título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos
  - Publicación del Plan de Estudios en el BOE
  - Informe de seguimiento del título de la ANECA
  - Resolución de Acreditación del CU
  - Informe/s de modificación del Plan de Estudios

- \* El Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título

\* Los resultados de la formación y de satisfacción aplicados a los distintos grupos de interés a través del Portal Estadístico de la UNED, que aporta información a toda la comunidad universitaria. Se puede acceder igualmente a esta información a través del Portal de Transparencia de la UNED.

Los informes anuales de seguimiento, actas de la Comisión Coordinadora del Máster, así como toda la información de los procesos de seguimiento y acreditación se encuentran en el repositorio SIT (Sistema de Información para el Seguimiento de Titulaciones) con acceso restringido al Director y Subdirectora de la Escuela, Coordinador y Secretario del máster y otros perfiles específicos.

La denominación del título se corresponde con la memoria verificada. Se ha solicitado un cambio de denominación para que entre en vigor en el curso 2018/2019.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Página web del título  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339329&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=1](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339329&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=1)
- Página web de la ETS de Ingeniería Informática (apartado Calidad)  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,23071185&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,23071185&_dad=portal&_schema=PORTAL)
- Portal de Transparencia de la UNED (apartado Estadística)

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,39008560&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,39008560&_dad=portal&_schema=PORTAL)  
 - Última versión de la memoria verificada aprobada por la ANECA (pública en la web del título)  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_310101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_310101.pdf)

## **2.2 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.**

### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Antes de que comience el periodo de preinscripción los estudiantes pueden acceder a toda la información referente al plan de estudios, incluidos los resultados de aprendizaje previstos que son públicos a través de las correspondientes guías de la titulación y de las asignaturas en la web de la titulación. Por tanto, es accesible a los alumnos matriculados y no matriculados. Además, dentro de los entornos virtuales se incluyen los planes de trabajo para superar cada asignatura.

Estas guías siguen un formato predefinido por la Universidad para garantizar que el alumno dispondrá de toda la información: descripciones de las asignaturas, formas de evaluación, conocimientos previos, etc. Estas guías son revisadas anualmente y validadas por la Comisión de Coordinación del Máster.

El Consejo de Gobierno de la UNED, aprobó el 13 de diciembre de 2016, la Guía unificada para que todas las asignaturas tengan la información necesaria y sean lo suficientemente homogéneas. Las nuevas guías para másteres serán efectivas el próximo curso académico.

Todas las asignaturas tienen un calendario de entrega de los trabajos de cada tema a lo largo del curso. Asimismo, los estudiantes de TFM reciben en tiempo y forma el calendario y horarios para su defensa.

### *VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- A

### *LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- Guías docentes incluidas en la Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Página web del título  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339329&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=1](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339329&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=1)

**Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.**

### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED (SGIC-U) proporciona los procedimientos y mecanismos adecuados para asegurar la revisión y mejora continua del título (ver evidencia E5).

El Portal Estadístico de la UNED, gestionado por la Oficina de Tratamiento de la Información, rinde cuentas a toda la Comunidad Universitaria, tanto de los resultados de la formación como de los resultados de la percepción obtenidos a través de los cuestionarios de satisfacción aplicados a los distintos grupos de interés (estudiantes, equipos docentes, egresados, profesores-tutores, personal de administración y servicios de la sede central y de sus centros asociados).

Esta documentación también es accesible, a través de la página web de la UNED, en el apartado "Comprometidos con la calidad" y en la guía de la titulación.

Para aumentar el nº de respuestas a los cuestionarios:

- Se utiliza un nuevo recurso tecnológico para informar de la disponibilidad de los cuestionarios de valoración a la comunidad universitaria a través de la app-Avisos UNED que además del aviso facilita el acceso a los cuestionarios a través de un vínculo, previa autenticación.
- La nueva aplicación de cuestionarios permite realizar los cuestionarios en ordenadores así como en cualquier dispositivo móvil (Tablet, móvil, etc.).
- En colaboración con el departamento de Comunicación y Márketing, se publicita en la portada del Portal-Uned."

La publicitación de los resultados de encuestas y mecanismos de seguimiento se estableció dentro del Plan de Mejoras comprometido con la ANECA en la primera renovación de la acreditación del título.

Cada curso académico tanto los coordinadores de asignatura como la comisión de coordinación del título analizan los datos obtenidos del Portal Estadístico de la UNED para elaborar el informe anual de seguimiento de la titulación. Para ese proceso, se revisan las tendencias de los indicadores cuantitativos a lo largo del tiempo, se establecen los puntos débiles y fuertes, se revisa el grado de ejecución del plan de mejora del curso anterior, y se establece el nuevo plan de mejora para el siguiente curso.

El análisis de esta información viene reflejado en las correspondientes actas de la Comisión de Coordinación y en los Informes anuales de seguimiento.

Fruto de este esfuerzo se han ido mejorando algunos indicadores, la coordinación entre asignaturas, y la renovación de la oferta curricular del máster.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- (E5) Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad
- (E2) Actas de las Comisiones (enlace en tabla 5)
- (E5) Informes anuales de seguimiento (enlace en tabla 5)
- TABLA 4 Evolución de indicadores y datos globales del título
- (E6) Certificación positiva del diseño SGIC-U (enlace en tabla 5)
- (E6) Manual de Procesos del SGIC-U (enlace en tabla 5)
- Modelos de cuestionarios, en abierto (enlace en tabla 6)
- Portal Estadístico de la UNED (enlace en tabla 6)

**DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

**Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El máster se orienta a investigación. El profesorado pertenece a los grupos de investigación reconocidos por la UNED. Todos los profesores son doctores y su investigación les permite mantenerse actualizados respecto a las materias que imparten puesto que están directamente relacionadas con su investigación. La satisfacción de los estudiantes con el profesorado reflejado en las encuestas oscila alrededor del 78% en los últimos 4 años.

Todos los profesores del máster pertenecen a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la UNED, salvo dos colaboradores externos, doctores expertos de reconocido prestigio en su área. Por tanto, el profesorado tiene experiencia en la modalidad a distancia de los estudios. El profesorado de la UNED, en general, se caracteriza por llevar muchos años trabajando en la metodología de la enseñanza a distancia, en el desarrollo de nuevos métodos educativos, en el uso de las TIC y tiene una experiencia acreditada.

Todos los profesores del máster son doctores, están acreditados o sobre-acreditados para el puesto que desempeñan, lo que garantiza su idoneidad para atender las necesidades formativas del alumno. La distribución por categorías se aprecia en la Tabla 3.

El equipo tiene una gran experiencia docente e investigadora: la media de sexenios por profesor es 2 y la de quinquenios por profesor es 3. Este equipo se encarga tanto del desarrollo, seguimiento y evaluación de las asignaturas como de los Trabajos Fin de Máster, garantizando una experiencia docente e investigadora suficiente.

Los cambios de personal han sido tanto promociones a categorías superiores como la incorporación de nuevos profesores ayudantes con el título de doctor. La incorporación de estos nuevos profesores siempre se realiza en equipos docentes coordinados por un profesor (generalmente Titular o Catedrático) con más experiencia tanto docente como investigadora.

El máster cuenta con más de 20 profesores lo cual permite que prácticamente la totalidad de las asignaturas del máster tengan un equipo docente de 2 profesores que se reparten las tareas docentes, de seguimiento y evaluación continua. Todos los profesores de la UNED participantes en el máster tienen una vinculación a tiempo completo con la Universidad. El porcentaje de profesores no permanentes es inferior al 20%. Esto garantiza que cada año se imparta el título en las mismas condiciones que el año anterior. La ratio estudiante/profesor oscila alrededor de 3. Esto permite que el seguimiento de los Trabajos Fin de Máster sea personalizado y explica las altas calificaciones (superiores al 7 de media) de los alumnos que lo finalizan.

Además, el profesorado participa en redes de innovación docente de la universidad y cuenta con un nivel óptimo de formación en plataformas tecnológicas que facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje y el nivel de actualización de contenidos a través de los Planes de innovación y mejora docente y los cursos/talleres de formación pedagógica organizados por IUED.

También existe un Plan de incorporación del profesorado de la UNED que ha sido concebido para facilitar la incorporación del Personal Docente e Investigador (PDI) que va a trabajar por primera vez en la UNED. Este plan ofrece información sobre aspectos prácticos que ayudan a organizar la actividad laboral, docente e investigadora en nuestra Universidad.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- TABLA 1 Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- TABLA 3 Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
- TABLA 4 Evolución de indicadores y datos globales del título
- Plan de incorporación del personal académico (enlace en tabla 6)
- Criterios de estimación de actividad docente (enlace tabla 6)
- (E9) Planes de Innovación y mejora docente y programas de movilidad
- (E9) Proyectos de Innovación Educativa en los que participa el profesorado
- (E9) Proyectos de Investigación en los que participa el profesorado
- (E9) Cursos de formación PDI 2014-2017
- (E9) Plan de formación PDI 2016-2017
- Última versión de la memoria verificada aprobada por la ANECA (pública en la web del título)
- Manual de procedimientos para la evaluación de la actividad docente (enlace tabla 6)
- Informe final DOCENTIA (enlace tabla 6)

**Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.**  
**5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El máster cuenta con un Tutor de Máster (tutor virtual) compartido con el Máster de Inteligencia Artificial encargado de apoyar la supervisión de los entornos virtuales, de guiar a los alumnos en el itinerario más adecuado a sus intereses.

Dado el volumen de alumnos del máster y la ratio de alumnos por profesor, este apoyo es suficiente.

Además, la Comisión de Coordinación del Máster cuenta con el apoyo de personal administrativo de la escuela y de la universidad para todas las tareas de naturaleza administrativa. Este personal recibe la formación pertinente de acuerdo al plan de formación de PAS.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Última versión de la memoria verificada aprobada por la ANECA (pública en la web del título)

**5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El software necesario para la realización de las prácticas es software libre que se puede ejecutar en diversas plataformas. Algunos ejemplos son máquinas virtuales para simular distintos sistemas operativos, entornos de desarrollo para lenguajes como C o Java, simuladores, herramientas colaborativas, clasificadores, aplicaciones de análisis de redes, etc.

Por lo tanto, los estudiantes sólo necesitarán disponer de una plataforma sobre la que ejecutarlos. En caso de no disponer de su propio ordenador, al matricularse en la UNED tienen acceso a la red de Centros Asociados de la UNED. Gran parte de esta red de centros cuenta con autorización para impartir Informática, lo que implica que disponen de aulas de ordenadores (mínimo de un puesto por cada 10 alumnos matriculados) actualizados y conectados en red y técnicos informáticos encargados de dar soporte software y hardware. Por lo tanto el estudiante dispondrá de laboratorios presenciales en todos estos centros.

Además, la Escuela de Ingeniería Informática de la UNED cuenta con diversos servidores que permiten la realización específica de prácticas que requieran un soporte particular. Concretamente, cuenta con una sala fría con 47 servidores físicos, 43 servidores virtuales, 9 racks, 2 cabinas de almacenamiento, 2 máquinas de climatización, 8 SAIS y una librería de copias de seguridad. La Escuela cuenta también con 4 laboratorios, con equipamiento informático y experimental.

De manera especial y prioritaria se cuenta con los recursos Hw y Sw del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos y del grupo de investigación en Procesamiento del Lenguaje Natural. El departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos proporciona recursos computacionales suficientes para llevar a cabo la experimentación en los Trabajos Fin de Máster. Estos equipos son renovados con regularidad.

La satisfacción de los estudiantes del máster con los recursos materiales oscila alrededor del 72%.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- (E12) Infraestructuras disponibles para la impartición del título
- Última versión de la memoria verificada aprobada por la ANECA (pública en la web del título)

**5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La Universidad proporciona entornos informáticos para cada asignatura que los equipos docentes pueden configurar de acuerdo a los requisitos de sus asignaturas. Estos entornos permiten poner a disposición de los alumnos tanto el material de estudio como la entrega de sus trabajos. El profesor puede tener acceso a los trabajos, evaluarlos y enviar al alumno indicaciones junto a las calificaciones obtenidas. Además, estos entornos habilitan la comunicación tanto entre alumnos como entre alumnos y equipo docente. De esta manera se facilita el aprendizaje a distancia.

Además de estos entornos para cada asignatura, la Universidad dispone de medios de videoconferencia que permiten la grabación y posterior acceso de sesiones semi-presenciales. Estos servicios son de muy fácil acceso a través de internet. La Universidad proporciona soporte técnico para la utilización de estos recursos y todas las herramientas disponen de su correspondiente manual de uso.

La infraestructura tecnológica tiene capacidad y velocidad suficiente para dar soporte a la actividad docente.

Los alumnos disponen de soporte técnico en caso de dificultad en el uso de las plataformas virtuales.

Todas las asignaturas tienen los materiales didácticos necesarios para ser cursadas a distancia.

La identidad de los estudiantes se garantiza en la defensa de los Trabajos Fin de Máster cuya carga de 30 créditos supone el 50% de la carga de la titulación. Es un trabajo tan extenso que sólo puede realizarse bajo la supervisión continuada de un profesor exigiendo una gran comunicación con el alumno. La entrega de trabajos para la evaluación de las asignaturas se realiza previa autenticación del alumno en el sistema con su clave única e intransferible.

Además, cuenta desde febrero de 2018 con un software de detección de plagio (evidencia E13).

La Universidad cuenta con una unidad (Instituto Universitario de Educación a Distancia) encargada de organizar los cursos necesarios para el manejo de herramientas de enseñanza a distancia y elaboración de materiales docentes.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- (E9) Planes de Innovación y mejora docente y programas de movilidad
- (E9) Proyectos de Innovación Educativa en los que participa el profesorado
- (E9) Proyectos de Investigación en los que participa el profesorado
- (E9) Cursos de formación PDI 2014-2017
- (E9) Plan de formación PDI 2016\_2017
- (E13) Plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia y sus materiales didácticos
- (E13) Asegurar la identidad de los estudiantes en la matrícula
- (E13) Procedimiento para asegurar la identidad de los estudiantes en las pruebas presenciales
- (E13) Control de identidad en los trabajos finales
- Última versión de la memoria verificada aprobada por la ANECA (pública en la web del título)

**5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La existencia de programas de apoyo destinados a mejorar la adquisición de competencias por parte de los estudiantes se evidencia con el documento E14 (Servicios de apoyo y orientación y movilidad de estudiantes).

En relación a la organización del itinerario curricular, éste se relaciona con las temáticas en las que realizar el TFM reflejadas en la guía del curso junto con el conjunto de asignaturas recomendadas. El tutor del máster supervisa la asignación de los TFMs entre profesores y alumnos.

La UNED participa en numerosos programas de movilidad pero las características específicas de los estudiantes, con cargas laborales y familiares hacen difícil la concreción de estas actividades. Sin embargo, algunos estudiantes han disfrutado de becas pre-doctorales que les han permitido realizar estancias de 3 a 6 meses en universidades extranjeras y en diferentes periodos durante sus estudios. Los estudiantes con este perfil obtienen mucho mejores resultados. Por una parte, no hay abandono, y por la otra, la calificación media es superior a 8.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- (E14) Servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad de los estudiantes
- (E14) Plan de acogida en la UNED
- (E14) Servicio a estudiantes con discapacidad
- Última versión de la memoria verificada aprobada por la ANECA (pública en la web del título)

**5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

No aplica.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- NO APLICA

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

No aplica.

### **DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

**Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Todas las asignaturas tienen una evaluación continua basada en trabajos que debe realizar el alumno. Cada entrega es evaluada y el alumno puede recibir retroalimentación de su entrega. De esa manera se contribuye a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. La evaluación de varios trabajos por asignatura permite aumentar la fiabilidad de la valoración de los resultados de aprendizaje.

Algunos de los trabajos se relacionan más con el análisis de bibliografía y creación de estados del arte, mientras otras asignaturas tienen un carácter experimental y de implementación más fuerte. De esta manera se cubren de forma global las competencias que deben adquirir los alumnos como futuros investigadores.

Es de destacar que la mitad de los créditos del máster (30 de 60) corresponden a la elaboración de un extenso Trabajo Fin de Máster bajo la supervisión individualizada de un profesor director del trabajo. En el momento de la defensa, se pide al director un informe objetivo que será contrastado con la evaluación del tribunal. Esto garantiza la fiabilidad de la evaluación estableciendo unos criterios claros y conocidos de antemano por todas las partes

En la mayoría de las asignaturas el principal reto es aumentar el número de presentados. Sin embargo, la tasa de éxito de los alumnos que completan las tareas es en casi todas las asignaturas del 100%. Esto muestra que dado el perfil del alumnado, su mayor dificultad no está en las materias en sí, sino en la gestión de su tiempo. Esto muestra que las actividades formativas se ajustan razonablemente a lo que los alumnos pueden realizar con su formación previa, de cara la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

La satisfacción de los egresados con las actividades formativas y sistemas de evaluación empleados es del 80%. La satisfacción de los egresados con la coordinación de las diferentes actividades formativas es superior al 80%.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- TABLA 1 Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- TABLA 2 Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- (E16) Exámenes u otras pruebas de evaluación
- (E17) TFM
- Última versión de la memoria verificada aprobada por la ANECA (pública en la web del título)

## **6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel MECES.**

### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Los objetivos generales de este Máster están enfocados a promover la iniciación en tareas investigadoras, y satisfacen los objetivos del nivel 3 de Máster del MECES. El cumplimiento de estos objetivos, en términos de resultados de aprendizaje alcanzados, queda reflejada en el portal estadístico de la UNED.

La valoración de los egresados respecto a las competencias adquiridas se sitúa por encima del 79%.

En el periodo evaluado se han defendido 35 TFM con una nota media de notable (7.3) mostrando que tanto la calidad de las memorias como su defensa ante el tribunal es alta.

Los egresados son bien profesionales TIC bien personas orientadas a una carrera docente y académica, lo cual se corresponde con lo esperado.

### *VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

### *LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- TABLA 1 Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- TABLA 2 Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- (E17) TFM
- Última versión de la memoria verificada aprobada por la ANECA (pública en la web del título)

**Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.**

### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

El número de alumnos de nuevo ingreso se mantiene relativamente estable (unos 30 alumnos) a lo largo de los años. El 90% de estos alumnos trabajaba al comenzar los estudios. Eso lleva a que la tasa de abandono, aunque oscila de unos años a otros esté en torno al valor que se esperaba de 50%.

Son alumnos que son conscientes de su limitación de tiempo, de ahí que la tasa de eficiencia (alrededor del 64%) sea bastante superior a la esperada (35%).

En cuanto al rendimiento, inicialmente se experimentó una tendencia positiva a lo largo de los años con un aumento paulatino desde el 20% en 2009-2010 hasta el 33% en el 2012-2013, llegando hasta valores que oscilan en el 40% en los últimos años.

Al tratarse de asignaturas con evaluación continua, la tasa de éxito es casi del 100% para aquellos alumnos que completan las tareas.

Con diferencia, la tarea más costosa es el Trabajo Fin de Máster que muchos alumnos no llegan a realizar por el nivel de dedicación que exige, muchas veces incompatible con sus responsabilidades familiares y profesionales. Esto nos lleva a unas tasas de graduación demasiado bajas (en torno al 7% de media en los últimos años), a pesar de las acciones sucesivas que se han implantado en los planes anuales de mejora. Siguiendo la recomendación de la ANECA en la última renovación se han realizado las siguientes acciones:

- a. Orientar a los alumnos respecto a los créditos a matricular en función de su formación y disponibilidad durante el periodo de preinscripción.
- b. Utilizar la figura del Tutor de Máster (tutor virtual) para detectar de forma temprana las causas personales de cada uno de los alumnos que lleva a un retraso en las entregas de los trabajos en cada asignatura.
- c. Recabar información respecto a posibles desequilibrios en la carga de algunas asignaturas.
- d. Articular cambios en la carga de algunas asignaturas.

### *VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- TABLA 4 Evolución de los indicadores y datos globales del título
- Anexo Tabla 4
- (E2) Actas de las Comisiones (enlace en tabla 5)
- (E5) Informes anuales de seguimiento (enlace en tabla 5)
- Normativa de permanencia de la UNED
- [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,25776432&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25776432&_dad=portal&_schema=PORTAL)
- Portal Estadístico de la UNED (enlace en tabla 6)

**7.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El perfil de egreso es si cabe más relevante que en el momento de creación del master como demuestra el reciente Plan Nacional de Impulso de las Tecnologías del Lenguaje, que establece medidas encaminadas a aumentar el número, calidad y disponibilidad de las infraestructuras lingüísticas en español y lenguas cooficiales; impulsar la Industria del lenguaje fomentando la transferencia de conocimiento entre el sector investigador y la industria; e incorporar a la Administración como impulsor del sector de procesamiento de lenguaje natural, la traducción automática y los sistemas conversacionales.

En el ámbito científico, el Plan Estatal Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 incorpora como prioridades estratégicas la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en tecnologías avanzadas para el procesamiento del lenguaje natural.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- (E1) Procedimientos de consulta perfil de egreso

**7.3 Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El 90% de los alumnos trabajaba al iniciar el máster. La mayor motivación para realizar estos estudios es mejorar su capacitación en general y sus condiciones laborales en particular. Este perfil de alumnos se corresponde con el grado de cualificación que se exige para realizar un máster orientado a investigación.

La UNED tiene un plan de mejora de la empleabilidad de sus estudiantes y egresados, tal y como recoge en los objetivos establecidos en marco de las Orientaciones Estratégicas de la UNED 2014-2017, y 2018-2021 de 'potenciar la empleabilidad de los estudiantes' y 'ofrecer de forma transparente estadísticas e indicadores sobre la situación laboral', a través de procesos de análisis, evaluación y diagnóstico.

Entre las principales actuaciones para mejorar la empleabilidad tanto de los estudiantes como de los recién egresados se tienen las siguientes, tal como se indica en la evidencia E18:

- Potenciar la atención en Orientación e Inserción profesional.
- Potenciar el Aprendizaje Servicio (ApS)
- Prospección de Prácticas y Empleo de calidad (PROEM)
- Ampliar el número de prácticas extracurriculares y mejorar su gestión
- Consolidación de la modalidad de prácticas virtuales.
- Creación del área de emprendimiento universitario
- Creación del "Sistema de seguimiento de la inserción laboral de los titulados de la UNED", a través del OBSERVATORIO DE EMPLEABILIDAD Y EMPLEO (OEE)

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- (E18) Informe de Inserción Laboral del Título
- (E18) Informe de Inserción Laboral de la UNED
- (E18) Informe de Empleabilidad de la UNED
- (E18) Acciones puestas en marcha por la Universidad en materia de empleabilidad e inserción laboral (creación del

Observatorio de Empleabilidad)  
- (E18) Egresados del máster matriculados en Doctorado 2014-2017